

## Consejo Distrital 19

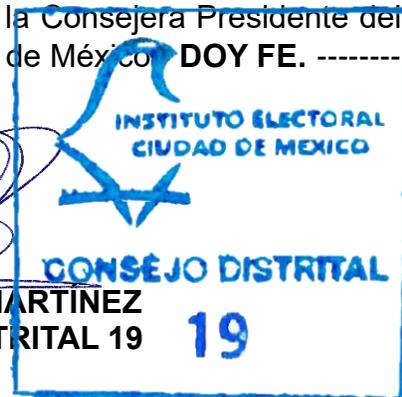


Clave del Acto: Convocatoria Pública de la celebración de la Décimo Cuarta Sesión, Ordinaria 06 del Consejo Distrital 19

**CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS.** Ciudad de México, veintidós de julio de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se hace del conocimiento público la “**Convocatoria Pública de la Décimo Cuarta Sesión, Ordinaria 06, del Consejo Distrital 19**”, suscrita por la Consejera Presidente del Consejo Distrital 19 del Instituto Electoral de la Ciudad de México **DOY FE.** -----

LA NOTIFICADORA

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTINEZ  
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19

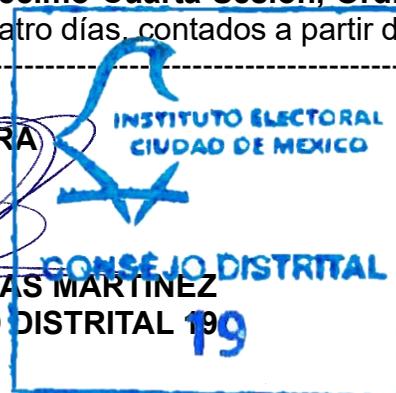


Clave del Acto: Convocatoria Pública de la celebración de la Décimo Cuarta Sesión, Ordinaria 06 del Consejo Distrital 19

**RAZÓN DE FIJACIÓN.** Ciudad de México, veintidós de julio de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las **doce horas con cinco minutos** del día en que se actúa, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital, copia autorizada de la “**Convocatoria Pública de la Décimo Cuarta Sesión, Ordinaria 06, del Consejo Distrital 19**”, por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación.-**CONSTE.** -----

LA NOTIFICADORA

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTINEZ  
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19



Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras: conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Avenida México 5601, Colonia Huichapan, Xochimilco, CP 16030, Ciudad de México teléfono 55 5483 3800 extensiones 7019 y 7119